

COLEGIO DE INGENIEROS  
de la Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO SUPERIOR

La Plata, 28 de Junio de 2016.

Sírv. Citar nota: **A – 2846**

Señor Presidente del  
Consejo Directivo del COLEGIO DE DISTRITO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ref.: Jornadas en MDP.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted a los efectos de remitirle copia de la **Resolución Nº 1.211**, por la cual el Consejo Superior –en sesión Nro. 445 - aprueba Declarar de Interés del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires a las Jornadas "FORMACIÓN Y PERFIL DEL INGENIERO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE", que se desarrollará el día 07 de Julio en Mar del Plata.

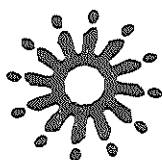
Saludamos a usted muy atentamente.

Amm



Ing. Civil JOSE MARÍA JÁUREGUI  
Secretario  
Consejo Superior

Ing. en Construc. NORBERTO LORENZO BELIERA  
Presidente  
Consejo Superior



COLEGIO DE INGENIEROS  
de la Provincia de Buenos Aires

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION N° 1.211

Código:

Expte.:

LA PLATA, 22 de Junio de 2016.

### VISTO

La presentación efectuada por el Consejo Directivo del Distrito II (Mar del Plata) del Colegio de Ingenieros, por la cual solicita se declare de interés de este Colegio la realización de las Jornadas: *"Formación y Perfil del Ingeniero para el Desarrollo Sustentable"*, que se desarrollará bajo la organización de la Facultad de Ingeniería (UNMDP), junto con ese Distrito, el Centro de Ingenieros de Mar del Plata y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería local, el día 07 de Julio de 2016, en el Hotel "15 de Mayo" -Mitre 1547- de Mar del Plata; en el marco de los Festejos del 50° Aniversario de la Facultad de Ingeniería; y

### CONSIDERANDO

Que este encuentro tiene por objeto promover el análisis y debate de los temas que, por su trascendencia, puedan favorecer el intercambio de información y conocimiento entre los profesionales de la Ingeniería toda, destacando el papel de la Ingeniería en la Tecnología, Innovación y Producción para el desarrollo sostenible, en ocasión del bicentenario de nuestra Independencia.

Que las grandes áreas de interés para todos los Ingenieros que se abordarán serán: Universidad, Formación y Ejercicio Profesional; Tendencias de la Innovación; Argentina Requiere más Ingenieros y Perfil de Ingeniero y los Retos del futuro.

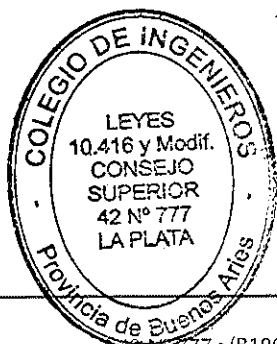
Que el Consejo Superior tiene como filosofía de trabajo impulsar, alentar y estimular todos los encuentros, foros y congresos que apunten al análisis de la coyuntura por la que atraviesa la Ingeniería y signifiquen un importante aporte académico e intelectual para el desarrollo profesional y la constante capacitación de los matriculados.

Por todo ello, en uso de las atribuciones que le son propias, este CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en sesión n° 445 del día de la fecha

### RESUELVE

- Art. 1°: Declárase de Interés del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires a las Jornadas: *"FORMACIÓN Y PERFIL DEL INGENIERO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE"*, que se desarrollará el día 07 de Julio en Mar del Plata, en el marco de los Festejos del 50° Aniversario de la Facultad de Ingeniería de esa ciudad.
- Art. 2°: Notifíquese a los Colegios de Distrito y dése amplia difusión. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Amm.



Ing.Civil JOSE MARÍA JAUREGUI  
Secretario  
Consejo Superior

Ing.en Construc. NORBERTO LORENZO BELIERA  
Presidente  
Consejo Superior